

DILIGENCIA QUE EXTIENDO YO, EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA DEDE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICO MEDIO, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A WEBMASTER, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, EN RELACIÓN AL LAS ACTA DE SESIÓN N. 3 DE DICHO PROCEDIMIENTO.

En el <u>acta de sesión nº 3</u> firmada por este secretario con firma electrónica el 17 DE ENERO DE 2024.

Donde dice

En Alcorcón, siendo las 7:00 horas del día 13 de diciembre de 2023, en la sala de reuniones de informática, calle Iglesia 7 de Alcorcón se reúnen los miembros asistentes del Órgano de Selección "DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A DE SEGURIDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN":

Debe decir

En Alcorcón, siendo las 7:00 horas del día 13 de diciembre de 2023, en la sala de reuniones de informática, calle Iglesia 7 de Alcorcón se reúnen los miembros asistentes del Órgano de Selección "DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICO MEDIO, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A WEBMASTER, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN":

De lo que se deja constancia estableciendo el art. 109 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

V°B° LA PRESIDENCIA